

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CURSO PARA MIEMBROS DE LA CARRERA DOCENTE

“NOVEDADES EN MATERIA DE RIESGOS DEL TRABAJO Y SU RÉGIMEN JURÍDICO”

Profesores a cargo:

Mario E. Ackerman

Miguel A. Maza

Duración: 5 clases
Fechas: Los días **lunes 8, 15, 22 y 29 de mayo; y 5 de junio**
Horario: 16,30 a 18
Lugar: Sala Vélez Sársfield (primer piso de nuestra Facultad)

Primera clase	Mario E. Ackerman	08/05	Introducción sobre el marco normativo y jurisprudencial en que se produce la reforma. Fundamentos generales de la ley 27.348. El fallo “Espósito” de la CSJN.
Segunda clase	Maza	15/5	Cuestiones de competencia y procedimiento en la reforma.
Tercera clase	Mario E. Ackerman	22/5	La incidencia de las leyes 27.323 y 27348 en la acción fundada en el derecho común y otros posibles regímenes de reparación. El caso del nuevo artículo 75 de la LCT.
Cuarta clase	Miguel A. Maza	29/5	Prestaciones económicas: el art. 12 LRT en su nuevo texto. Incapacidad laboral temporaria e Incapacidad laboral permanente. La derogación de los arts. 8 y 17.6 de la ley 26.773 y la inserción del art. 17 bis: sus posibles interpretaciones y la incidencia del fallo “Espósito”. Parte I
Quinta clase	Miguel A. Maza	05/06	Prestaciones económicas: Incapacidad laboral temporaria e Incapacidad laboral permanente (Parte II). La derogación de los arts. 8 y 17.6 de la ley 26.773 y la inserción del art. 17 bis: sus posibles interpretaciones y la incidencia del fallo “Espósito”. Rol a jugar por el RIPTE.